

SELA DE QVARTO, VEINTE Y CINCO DE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y CINCO

Titulo concedido a D. Gomez Dupre de Loayza, y regulando el censo perpetuo q. anualmente debera satisfacer, con el cargo de sueldo y fatiga, otorgue a D. Pedro Pacheco la escrip. correspondiente, para todo lo que se le confiere comision.

Siua para el lino #

El Memorial de Joseph Gil oficial de Uchire, en q. por las razones q. expresa replica a la Ciudad le conceda licencia por seis meses p. el ejercicio como maestro = Acuerdo q. el D. Gaspar de Pina Res. se informe, y estando civil y no teniendo otra licencia, le conceda la q. pae por seis meses.

9ta de la prebenzion de Nive res p. la recolect. de Nive #

Prove cuenta por relacion jurada q. da D. Juan Octavio de Uchire, delos gastos executados en la prebenzion de Nive p. la recoleccion de Nive, con intervencion delos D. Gaspar de Pina y D. Harmon Mereguez Res. Comis. de este abasto; Importante el cargo cinco mil y quatrocientos y quatro rs. y la data, Quatro mil, ochocientos quarenta y quatro rs. resulta de alcance contra el D. Dho y a favor delos propios. La Ciudad haviendolo oido, Acuerdo, se pae a la Contad. p. q. la reconoca, y no padriendo error en los firmados y partidas, se aprueva, y q. dho alcance se ponga en la deportana de proprio, haciendole las notas correspondientes.

Titulo de familiar del D. Oficio

Presentose un titulo de familiar del D. Oficio de la Inguerrion de este Reyno, despachado a favor de D. Pedro Jph Gomez Penar de Tudela ves. de esta Ciudad; quien haviendolo oido, lo admitio en dicho, en el caso de q. tenga cavimiento en el numero, y que se copie